

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9076** MANDALAY GESTIÓN, S.L.

Edicto.

Doña Cristina Pousa Blasco, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de los de Madrid, anuncia:

Que en los Autos de jurisdicción voluntaria seguidos en este Juzgado con el n.º 510/12 se ha acordado por el presente convocar judicialmente Junta General de Socios de la sociedad Mandalay Gestión, S.L, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, así como, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Censura de la gestión social.

La Junta se celebrará en el domicilio social en fecha de 1 de octubre de 2014 a las 12:30 horas, siendo presidida por doña Isabel López Rivera.

Anúnciese la convocatoria en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2014.- El Secretario.

ID: A140039334-1